

PRA-01-01

San Martín, 23 de agosto de 2023

**Invitación para el ensayo de aptitud**  
**ANÁLISIS DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES**  
**PRA-01/2023**

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios de la industria alimenticia, que realicen mediciones de rutina en aceites vegetales. No hay restricciones en las metodologías a utilizar por considerarse equivalentes. Si se utiliza un método que no esté en el listado sugerido en la planilla de inscripción FPS-04.01 adjunta, se evaluará el alcance de este.

Los participantes recibirán dos muestras de aceite vegetal comestible, de aproximadamente 125 ml de girasol refinado y 125 ml de oliva virgen.

Los parámetros a medir son:

<b>Aceite de girasol</b>		<b>Aceite de oliva</b>	
<b>Parámetro</b>	<b>Rango</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Rango</b>
Acidez (g/100g)	0 - 4	Acidez (g/100 g)	0 - 4
Índice de peróxido (meqO <sub>2</sub> /kg)	0 - 30	Índice de peróxido (meqO <sub>2</sub> /kg)	0 - 30
K <sub>232</sub>	0 - 3	K <sub>232</sub>	0 - 3
K <sub>270</sub>	0 - 3	K <sub>270</sub>	0 - 3
—	—	ΔK	0 - 0,2
Perfil de ácidos grasos (g/100 g de ésteres metílicos)	0 - 100	Perfil de ácidos grasos (g/100 g de ésteres metílicos)	0 - 100
Índice de refracción a 25°C	1,4000 - 1,5000	Índice de refracción a 25°C	1,4000 - 1,5000
Humedad y contenido de materias volátiles (g/100g)	0 - 0,3	Humedad y contenido de materias volátiles (g/100g)	0 - 0,3



Se adjunta el formulario de inscripción a completar por el solicitante (FPS-04.01).

El ítem mencionado será distribuido por Correo Argentino.

El valor asignado para **acidez y perfil de ácidos grasos en Aceite de Oliva** será determinado a partir de los resultados informados por **laboratorios INTI**. Para el resto de los parámetros, tanto de aceite de oliva como de girasol serán determinados por consenso, por medio de la evaluación estadística de los resultados de los participantes.

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y al finalizar el ejercicio el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 22/9/2023
- Envío del ítem de ensayo a partir del: 2/10/2023
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 1/11/2023
- Fecha de envío del informe preliminar: 10/11/2023
- Fecha de envío del informe final: 15/12/2023

Cualquier demora en la organización del ejercicio se informará a través de [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar)

Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar) en forma previa a la fecha límite de inscripción.

**Arancel:**

\$140000 (para participantes dentro de la República Argentina)

USD 450 (para participantes del exterior)

La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

Se solicita a los interesados de otros países, contactarse con nosotros a fin de consultar sobre el envío al exterior y los datos necesarios para realizar la transferencia



**Formas de pago:**

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

Cuando se complete el cupo de inscriptos necesarios para realizar el ejercicio y recibida la factura podrá efectivizar el pago correspondiente. Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria o depósito, se envíe el comprobante de pago a [gsantana@inti.gob.ar](mailto:gsantana@inti.gob.ar)

**Importante:**

La inscripción y el envío de los ítems de ensayo sólo se harán efectivos una vez abonado el arancel y enviado el comprobante correspondiente. Por consultas o información administrativas contactarse a [gsantana@inti.gob.ar](mailto:gsantana@inti.gob.ar).

Por consultas técnicas contáctese con [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar)